

El complemento indirecto y la inacusatividad de los verbos?⁽¹⁾

Ayumi Shimoyoshi

Introducción

En este trabajo trataremos como tema la aparición del complemento indirecto con los verbos intransitivos. El complemento indirecto aparece bien con los verbos transitivos, bien con los intransitivos. Si observamos los últimos casos, se detecta una tendencia que consiste en que los verbos intransitivos que presentan un complemento indirecto suelen ser verbos inacusativos o aparecen en construcción inacusativa. Vamos a analizar estos casos y también comprobaremos si los complementos indirectos no aparecen con los verbos inergativos y si pueden aparecer con cualquier tipo de verbo inacusativo.

1. El complemento indirecto

Se llama complemento indirecto u objeto indirecto a “la función sintáctica desempeñada por los pronombres átonos de dativo y por los grupos preposicionales encabezados por la preposición a que designan el receptor, el destinatario, el experimentador, el beneficiario y otros participantes en una acción, un proceso o una situación. Con algunas excepciones, (...) el grupo preposicional aparece en oraciones en las que, o bien puede ser reemplazado por un pronombre átono de dativo⁽²⁾, o bien concurrir con él” (RAE 2009: 2655).

- (1) a. Ayer Pepe envió rosas a María. (Gutiérrez 1999: 1862)
b. Ayer Pepe le envió rosas.
c. Ayer Pepe lei envió rosas a Maríai.

El último ejemplo de (1) muestra una construcción de doblado (o de duplicación). Según los principios de la duplicación del complemento indirecto,⁽³⁾ cuando

(1) Versión reducida y modificada de la tesina de curso de máster, titulada “*El complemento indirecto y los verbos intransitivos*”, presentada en la Universidad Municipal de Estudios Extranjeros de Kobe.

(2) En este trabajo, usaremos el término ‘clítico dativo’ en lugar de ‘pronombre átono de dativo’.

(3) (i) Cuando <a + pronombre tónico (mi, ti, sí, nosotros, etc)> desempeña la función del complemento indirecto

la secuencia <a + nombre> que es un complemento indirecto se pospone al verbo, la coaparición con un clítico resulta opcional o incluso preferida (u obligatoria).

- (2) a. Pepe (le) envió rosas a María.
 b. *(Le) cortaron las uñas al niño.
 c. *(Le) gusta el cine a Juan. (Fernández Soriano 1999: 1250, excepto 2a)

Aunque se diga 'opcional', posiblemente existan diferencias entre los significados de las oraciones con el clítico dativo y sin él. Demonte (1994) indica una 'restricción de posesión'. Cuando aparece el clítico dativo, el elemento que funciona como complemento indirecto se interpreta como poseedor del objeto directo. En otras palabras, si es difícil encontrar una relación de posesión entre el complemento directo y el indirecto, la aparición del clítico dativo resulta anómala, como en (3). También podemos decir que la presencia del clítico produce un valor semántico añadido; en este caso, 'posesión.' En cuanto a la idea de que la coaparición del clítico dativo añade un valor semántico, algunos otros autores proponen la noción más laxa 'afección.' Según Ueda (上田 1998,1999), el clítico dativo tiene un rasgo semántico [+ involucrado (*involved*)], que denota la participación de la persona que indica el clítico en la acción del verbo.

- (3) a. El compositor (*le) entregó su vida a la creación.
 b. El compositor [?](le) entregó la partitura al mecenas.
 (Demonte 1994: 432)

La diferencia acerca del grado de exigencia de la coaparición del clítico dativo se ha tratado en muchos estudios. Algunos indican que hay dos tipos de complementos indirectos; uno no exige la coaparición y el otro la exige (en Strozer 1976, Demonte 1994, Gutiérrez 1999).

- (4) a. Lola lei / Ø dio la manzana a Pabloi.
 b. Lola le / *Ø comió la manzana a Pablo. (Demonte 1994: 432)

Según Gutiérrez (1999), esta diferencia de comportamiento sintáctico procede de la argumentalidad del complemento indirecto. Es decir, es un complemento in-

to, es obligatorio repetirlo con el pronombre personal átono correspondiente: **Di el regalo a él. / Le di el regalo a él.* (ii) Cuando <a + nombre o pronombre tónico> que desempeña la función del complemento indirecto se antepone al verbo, es obligatorio repetirlo con el pronombre personal átono correspondiente, salvo que la duplicación sea opcional cuando la función del complemento indirecto está desempeñada por un pronombre interrogativo *quién, quiénes*: *A Juan le entregué un libro. / *A Juan entregué un libro. / A él le entregué un libro. / *A él entregué un libro; ¿A quién (le) concedieron el premio?*

directo argumental cuando es seleccionado semántica y sintácticamente⁽⁴⁾ por un verbo para completar su noción, y este tipo de complemento indirecto no coaparece obligatoriamente con el clítico dativo. En cambio, es un complemento indirecto no argumental cuando no es elegido por el verbo, y entonces se exige el clítico dativo. El complemento indirecto no argumental se establece por algunas operaciones, como 'atracción funcional' e 'incorporación.'⁽⁵⁾

Con la operación de 'incorporación', diversos tipos de adjuntos u otros elementos de la oración se convierten en complemento indirecto y comportan como si lo fueran.

• Incorporación del poseedor:

- (5) a. María robó el dinero de Juan.
 a'. María le robó el dinero a Juan.
 b. Roberto pisó la cola del gato.
 b'. Roberto le pisó la cola al gato. (Gutiérrez 1999: 1891)

• Incorporación de complemento del nombre:

- (6) a. Juan tiene {envidia/miedo/rabia/asco} de María.
 b. Juan le tiene {envidia/miedo/rabia/asco} a María. (Gutiérrez 1999: 1891)

• Incorporación de sintagma preposicional:

Los casos de arriba nos sugieren la idea de que hay una alternancia entre construcciones preposicionales y estructura con el clítico dativo. Con esta hipótesis, podemos explicar por qué algunas oraciones de la construcción dativa se interpretan de maneras diferentes.

- (7) a. Juan envió una tortuga a María.
 a'. Juan le envió una tortuga a María.

(4) Prueba de argumentalidad: (a) Sustitución por la proforma hacerlo : si es argumento del verbo, puede sustituirse por lo en la proforma hacerlo ; *Pidió un préstamo a su tío. → *Lo hizo a su tío. / Lo hizo.* (b) Ecuandicionales: si es argumento del verbo, no permite la elisión del indefinido en el primer segmento de las ecuandicionales; *Entregó el premio a los familiares. → Si a alguien entregó el premio, fue a los familiares. / *Si entregó el premio, fue a los familiares.* (c) Nominalizaciones: si es argumento del verbo, se mantiene en los sustantivos deverbales correspondientes; *Notificó el resultado al auditorio. → La notificación del resultado al auditorio.* (d) Participios: si es argumento del verbo, se mantiene en los participios del verbo; *Un tema correctamente expuesto al auditorio.* (Gutiérrez 1999: 1875).

(5) Si ponemos la jerarquía funcional como 'sujeto > complemento directo > complemento indirecto (> diversos adjuntos)', la operación de 'atracción funcional' hace que un elemento situado en un puesto bajo de la jerarquía suba un grado cuando una función de este grado está vacía.
 a. Compró un piso al contratista ('origen') para su hijo ('beneficiario').
 b. Compró un piso al contratista ('orig') Ø.
 c. Compró un piso Ø para su hijo ('ben').
 d. Compró un piso a su hijo ('orig') ('ben'). (Gutiérrez 1999: 1887)

- b. Exigió una explicación del empleado.
 b'. Le exigió una explicación al empleado.
 c. María hizo el trabajo por Juan.
 c'. María le hizo el trabajo a Juan.
 d. María echó agua en la leche.
 d'. María le echó agua a la leche.
 e. Juan jugó un partido de tenis {con / contra} María.
 e'. Juan le jugó un partido de tenis a María. (Gutiérrez 1999: 1892)⁽⁶⁾

Como los estudios han mencionado, el clítico dativo es importante para reconocer el complemento indirecto. Ueda (上田 1998, 1999) indica que la secuencia <a + nombre> es solamente una frase preposicional, pero que la coaparición con el clítico dativo le permite entrar en la estructura argumental, esto es, le permite ser un complemento indirecto. Es similar a Gutiérrez (1999) y su argumento de que el clítico dativo concede la función del complemento indirecto a un mero adjunto. En este trabajo, trataremos la forma con el clítico dativo como el complemento indirecto.

2. Los verbos intransitivos

Los verbos intransitivos se pueden distinguir de los transitivos en cuanto a la ausencia de complemento directo en su esquema sintáctico, exigen sujeto como único argumento. La clase de los verbos intransitivos no es homogénea sino que consiste en dos subclases, inergativos e inacusativos, asociadas con una distinta configuración sintáctica, y parece que además existe una regularidad semántica en la composición de cada una de esas dos clases de verbos intransitivos. Es la idea propuesta por Perlmutter (1978) llamada “*Unaccusative Hypothesis*” (Levin y Rappaport Hovav 1995: 2). Es un tema estudiado en muchas ocasiones por diversas aproximaciones, para diferentes lenguas.⁽⁷⁾ El español también presenta la distinción entre verbos inergativos e inacusativos. Son inacusativos existir, *aparecer*, *llegar*, *florece*, *crecer*, *salir*, etc. y son inergativos *llorar*, *retir*, *saltar*, *toser*, *trabajar*, *ladrar*, etc. Con algunas pruebas de la inacusatividad, podemos encontrar diferencias entre las dos clases de verbos intransitivos. Vamos a comparar los verbos inacusativos *llegar* y *caer* con los inergativos *trabajar* y *ladrar*.

(6) Ejemplos sacados de Masullo (1992).

(7) Por ejemplo, Burzio (1986) indica que hay una diferencia en el comportamiento sintáctico de los verbos intransitivos italianos. Los diagnósticos propuestos indican que en italiano el único argumento de los verbos del tipo *arrivare* (inacusativo, “llegar”) se comporta como si fuera complemento directo, mientras que el de los del tipo *telefonare* (inergativo, “telefonar”) se comporta como sujeto (Demonte 1991: 69, Campos 1999: 1565, Mendikoetxea 1999: 1581 y otros).

1) Posibilidad de utilizar un sujeto sin determinante.

Algunos verbos transitivos pueden llevar un complemento directo sin determinante. El único argumento, sujeto, de los verbos inacusativos puede aparecer sin determinante pospuesto al verbo, mientras que el sujeto de los inergativos no puede aparecer así. Sin embargo, aunque sean verbos inacusativos, una parte de los verbos de afección psíquica, como *gustar*, *doler*, no acepta sujeto sin determinante.

- (8) a. Llegan trenes. / Cayeron piedras.
 b. *Trabajan mujeres. / *Ladran perros. (Romero 2008: 27)

2) Posibilidad de utilizar la construcción absoluta de participio

Con los verbos transitivos, es posible usar la construcción absoluta de participio. Se observa lo mismo con los verbos inacusativos, pero no resulta posible con los inergativos. No obstante, el principio no es aplicable a los verbos inacusativos aspectualmente atéticos, como *bastar*, *sobrar*, *gustar*, *doler*, *apetecer*, etc.

- (9) a. Llegado el tren,... / Caída la piedra,...
 b. *Trabajada la mujer,... / *Ladrado el perro,... (Romero 2008: 27)

3) Posibilidad de sustituir el argumento sujeto por las expresiones *de todo* / *de nada*

Las expresiones *de todo* / *de nada* normalmente se usan para sustituir al complemento directo como en (10).

- (10) a. A Héctor le gusta la cocina y come de todo. (*El Salvador Hoy* 28/02/1997)
 b. En esta botica se vende de todo. (Manuel Leguineche, *El camino más corto. Una trepidante vuelta al mundo en automóvil*, 1995: 173)
 (11) a. Llegó de todo. / Cayó de todo.
 b. *Trabajó de todo. / *Ladró de todo. (Romero 2008: 27)

4) Derivación de sustantivos con el sufijo *-dor* o *-tor*

El sufijo *-dor* o *-tor* generalmente lleva implícita la idea de un agente y se puede usar tanto con verbos transitivos como con verbos inergativos, pero no es posible aplicarlo a los verbos inacusativos.

- (12) a. escribir - escritor.
 b. trabajar - trabajador; correr - corredor; gesticular - gesticulador
 c. *ir - idor; *venir - venidor; *morir - moridor; *partir - partidor; *salir - salidor
 (Campos 1999: 1566)

Las pruebas de 1-3 indican que el sujeto sintáctico de los verbos inacusativos se comporta como el complemento directo de los verbos transitivos. La prueba 4 se refiere al aspecto semántico de los verbos inacusativos, que no son agentivos.

Podemos resumir diciendo que los verbos inergativos son los que denotan actividades o procesos que dependen de la voluntad de un agente, como *llorar, reír, saltar, toser*, etc, y los verbos inacusativos, como *existir, aparecer, llegar, florecer, crecer*, etc, son los que denotan bien estados o bien eventos no agentivos cuyo único argumento se interpreta como el elemento que recibe la acción o en el que se manifiesta la eventualidad que denota el verbo. En otras palabras, el argumento de estos verbos es un tema o paciente.⁽⁸⁾ Los agentes se realizan como sujeto de la oración, y los temas o pacientes se realizan como objeto de los verbos (Mendikoetxea 1999: 1579). En consecuencia, podemos decir que los verbos inergativos son verbos cuyo sujeto sintáctico es semánticamente un agente, y los verbos inacusativos son verbos cuyo sujeto sintáctico es semánticamente un tema o paciente. A partir de ahora, usamos “tema” como término genérico para tema y paciente. Por lo tanto, los verbos inacusativos comparten propiedades de los verbos transitivos y de los inergativos. Se parecen a los verbos transitivos en que tienen un mismo papel temático, tema, por eso el sujeto se comporta como si fuera un complemento directo de verbos transitivos. Y son similares a los inergativos en que llevan un único argumento que se realiza como sujeto.

- (13) Verbo transitivo -- Verbo inacusativo -- Verbo inergativo
 Sujeto = agente Sujeto = tema Sujeto = agente
 CD = tema

En cuanto a los verbos inacusativos, como contienen verbos que se comportan desigualmente en modo sintáctico y semántico, se han establecido subclases dentro de ellos. Aquí presentamos las de Mendikoetxea (1999).⁽⁹⁾ Indica que los verbos inacusativos se pueden dividir en (1) verbos de cambio de estado y ubicación y (2) verbos de existencia y aparición. La primera clase de los verbos inacusativos consiste en verbos como *abrir(se), romper(se), secar(se), florecer, palidecer, oscurecer*, etc, que de-

notan un cambio de estado o ubicación de su único argumento, que semánticamente es un ‘tema afectado.’ La segunda clase consta de verbos como *existir, vivir, aparecer, morir*, etc, que denotan el estado de su único argumento, que semánticamente es un ‘tema no-afectado’ (Mendikoetxea 1999: 1584). La clasificación obedece a su significado, pero también se relaciona con su comportamiento sintáctico. Aquí resumimos sus aspectos semánticos y sintácticos.

1) Verbos de cambio de estado y ubicación: (el sujeto = ‘tema afectado’)

i. causa externa; p.e. *La ventana se abrió.*

romper, abrir, cocer, estrechar, secar, calentar, vaciar, llenar, oscurecer, abaratar, ablandar, acalorar, acrecentar, agravar, alargar, empobrecer, embellecer, ennegrecer, enriquecer, ensuciar, ensanchar, engordar, enflaquecer, enfriar, etc.

Se consideran inacusativas las construcciones con *se* de los verbos que denotan la eventualidad de causa externa; *Juan rompió la ventana* [construcción transitiva]/ *la ventana se rompió* [construcción inacusativa]. Se trata de ‘alternancia causativa’.

< Aspectos semánticos >

a) Presenta la ‘alternancia causativa’.

b) Expresan el resultado final sin referirse al proceso.

<Aspectos sintácticos>

a) En el uso inacusativo, se construye con el clítico *se*

b) Admite la formación de cláusulas de participio absoluto.

ii. causa interna; p.e. *Los niños crecen.*

palidecer, mejorar, oscurecer, adelgazar, aclarar, ensordecer, envejecer, empeorar, enrojecer, ennegrecer, encoger, crecer, germinar, florecer, hervir, arder, aumentar, enfermar, ir, venir, descender, llegar, salir, caer, aterrizar, etc.

Su único argumento lleva una propiedad inherente responsable de la realización del evento que denota el predicado. Por eso imponen restricciones en el tipo del sujeto, esto es un aspecto que los diferencia de los verbos de causa externa que hemos tratado.

< Aspectos semánticos >

a) No tienen la noción de causatividad.

b) No expresan el estado final aunque expresan el proceso.

<Aspectos sintácticos>

a) No se construye con el clítico *se*.

b) Resiste la formación de cláusulas de participio absoluto excepto en unos verbos que pueden expresar estado final, *hervir, florecer, ir, llegar, venir*, etc.

2) Verbos de existencia y aparición: (el sujeto = ‘tema no-afectado’)

(8) Ponemos una lista de unos términos de ‘papeles temáticos’:

AGENTE: quien inicia la acción con intención.

CAUSA: una entidad que inicia el evento sin intención.

EXPERIMENTANTE: una entidad que experimenta una situación psicológica.

PACIENTE: una entidad que sufre la acción o experimenta un cambio de estado interno.

TEMA¹: una entidad que sufre un cambio de estado externo (locación, posesión).

TEMA²: una entidad afectada por la acción. → Se usa como TEMA para los casos que no se refieren a la diferencia entre PACIENTE y TEMA¹.

BENEFACTIVO / BENEFICIARIO: una entidad que se beneficia de la acción.

META: una entidad a la que traslada el TEMA.etc.

(Haegeman 2006: 192, nuestra traducción)

(9) Son clasificaciones propuestas a partir de Levin y Rappaport Hovav (1995).

- i. Verbos de existencia, ausencia y carencia; p.e. *Ya no existe el amor a secas.*⁽¹⁰⁾
existir, vivir, permanecer, sobrar, constar, prevalecer, residir, predominar, durar, persistir, seguir, perdurar, faltar, escasear, etc.
- ii. Verbos de aparición, desaparición y acacimiento; p.e. *Entonces aparece el recaudador.*⁽¹¹⁾
aparecer, emerger, resultar, amanecer, brotar, presentarse, desprenderse, definirse, manifestarse, ofrecerse, producirse, originarse, darse, desaparecer, morir, expirar, ocurrir, pasar, suceder, acaecer, acontecer, etc.
- <Aspectos semánticos>
- No expresa la causatividad, o sea, carecen de variantes transitivas causativas.
- <Aspectos sintácticos>
- Generalmente no admiten la cláusulas de participio absoluto, excepto en algunos casos en los que expresan el fin de proceso.

3. El complemento indirecto y la inacusatividad de los verbos

3.1. Los verbos intransitivos que presentan un complemento indirecto

Los verbos intransitivos se distinguen de los transitivos en la ausencia de complemento directo. Entonces, ¿los verbos intransitivos siempre llevan solo un sujeto? A veces se hace referencia a la existencia de unos verbos intransitivos que pueden tomar o exigen la coaparición de complemento indirecto. En esta sección, tratamos como tema con qué tipo de verbos intransitivos puede aparecer el complemento indirecto. Gutiérrez (1999) presenta los siguientes verbos como intransitivos en cuyo esquema aparecen complementos indirectos.

- a) Verbos de incumbencia : *incumbir, atañer, competer, convenir, tocar, corresponder, etc.*

En el pasado limitan sus usos a los valores de imperfectividad (Gutiérrez 1999: 1878).

- (14) a. La responsabilidad le incumbe a él enteramente. (*Triunfo* 02/07/1977)
 b. La responsabilidad le incumbía / ^{??}incumbió a él enteramente.

- b) Verbos de adecuación : *bastar, sobrar, etc.*

A diferencia de los primeros, permiten los usos perfectivos.

- (15) a. Le faltan muchas cosas, pero le sobra corazón. (*El Mundo* 12/09/1996)
 b. Al partido le sobró el cuarto de hora final. (*Clarín* 02/12/2002)
 c. Me basta tu palabra. / Me basta con tu palabra. (Gutiérrez 1999: 1878)

- c) Verbos de moción física y de cambio : *llegar, ir(se), subir, venir, caer, volver, escaparse, nacer, morir, etc.*

A diferencia de los anteriores, permiten las construcciones absolutas.

- (16) a. Y a Rosa le llegó la hora de irse. (*Vistazo* 20/11/1997)
 b. El amor por la filosofía le vino a Borges de su padre.
 (*Espéculo: Revista de Estudios Literarios* 06/2003)
- (17) a. Escritas las cartas y los reportajes, todo estaba listo para partir, pero faltaba el Jefe. (Manuel Leguineche, *El camino más corto. Una trepidante vuelta al mundo en automóvil*, 1996)
 b. Llegado el momento de la adquisición, la tarjeta de crédito no condiciona la rápida gestión administrativa. (*La Vanguardia* 02/06/1995)

- d) Verbos de acontecimiento: *ocurrir, sobrevenir, suceder, acontecer, presentarse, etc.*
 En estos verbos su sujeto inanimado afecta a un “experimentante.”

- (18) a. Algo parecido le sucedió a Laudrup cuando visitó el Camp Nou.
 (*El Mundo* 08/08/1995)
 b. A Irene le sobrevinieron inmediatos problemas psicológicos.
 (Javier García Sánchez, *La historia más triste*, 1991: 319)

Los dichos verbos en (a)-(d) se pueden caracterizar con los siguientes puntos:

- Su sujeto suele ser entidad inanimada, o una entidad poco agentiva.
- Si toma un complemento indirecto, es necesario que coaparezca con el clítico dativo.
- Aparecen en un esquema <le + verbo + sujeto no agentivo>

- e) Verbos de afeción psíquica : *admirar, alegrar, satisfacer, encantar, interesar, divertir, preocupar, urgir, convencer, impresionar, ofender, molestar, disgustar, servir, etc.*

En cuanto a los verbos de afeción psíquica, no son verbos intransitivos puros, sino que pueden aparecer con una estructura intransitiva, o más bien inacusativa. En otras palabras, algunos verbos de este grupo tienen dos estructuras posibles: una es transitiva (19a, 20a) y otra puede ser inacusativa (19b, 20b). El complemento indirecto aparece en su construcción inacusativa.

(10) (Juan Luis Cebrián, *La rusa*, 1986: 82)

(11) (*Revista Semana*, 13–19/11/2000)

- (19) a. Lucas admira tu valentía.
 b. A Lucas le admira tu valentía. (Gutiérrez 1999: 1881)
- (20) a. Eduardo la divierte.
 b. A Eduardo le divierte la idea.
 (Lourdes Ortiz, *Luz de la memoria*, 1976: 160)

Los verbos de afección psíquica coinciden en asignar un papel temático, Experimentante, a uno de los argumentos que llevan.⁽¹²⁾ Si atendemos a la función gramatical que adopte el Experimentante, notamos que hay dos clases de alternancia de construcción en los verbos de afección psíquica (cf. Romero 2008: 30). En una clase de alternancia, el Experimentante se le asigna al sujeto en la construcción transitiva, y al complemento indirecto en la inacusativa. En la otra, el mismo papel se le asigna al complemento directo en la construcción transitiva, y al complemento indirecto en la inacusativa.

- (21) i. Alternancia Sujeto-CI: *admirar, apeteecer, repugnar*, etc.
 Experimentante=Sujeto *Lucas admira tu valentía.*
 Experimentante=CI *A Lucas le admira tu valentía.*
 ii. Alternancia CD-CI: *asustar, alegrar, preocupar, molestar, divertir*, etc.
 Experimentante=CD *Pedro asustó a los niños/ Pedro los asustó.*
 Experimentante=CI *A los niños les asustó el portazo.*

Se han estudiado en muchas ocasiones los factores de la alternancia de construcción de los verbos de afección psíquica. La construcción parece alternarse de acuerdo con las propiedades de los participantes del predicado. Entre muchos otros estudios, Cuervo (1847) y Alcina y Blecua (1975) se refieren a la ‘animacidad’ del sujeto, esto es, a la cualidad animada o inanimada del sujeto, para explicar la alternancia de construcción del mismo verbo. Dicen que puede aparecer un complemento indirecto cuando el sujeto de una oración es una entidad inanimada. Sin embargo, hay casos en los que aparece un complemento indirecto en una oración cuyo sujeto es una entidad animada, o persona. Por lo tanto, la animacidad no es suficiente para explicar la alternancia de construcción de un verbo.⁽¹³⁾

(12) Hay discusión sobre el papel temático que se asigna al otro complemento. Levin (1995) lo trata como Stimulus; Maní y Fernández (1997), Haegeman (2006) y otros lo tratan como Causa; y Jackendoff (1972), Grimshaw (1990) y Vanhoe (2002) lo tratan como Tema. En este trabajo, adoptamos provisionalmente el último, Tema.

- (i) a. Yo odio la música clásica.
 Experimentante Stimulus/Causa/Tema
 (ii) b. Me alegró la noticia.
 Experimentante Stimulus/Causa/Tema

(13) Cuervo (1847) indica que “(...) nos inclinamos a poner en dativo el pronombre con una multitud de verbos cuando el sujeto es de cosa.” (citado también por Gutiérrez 1999: 1880). Alcina y Blecua (1975) indican que “su

- (22) a. Balaídos, ahora, le admira y confía en él.⁽¹⁴⁾ (*Faro de Vigo* 26/04/1999)
 b. Se juntan para hablar de Gloria. La pobre Zoe la admira tanto...
 (Álvaro Bermejo, *E lucevan le stelle*, 1992: 65)

Vázquez (1995) propuso otra explicación utilizando la noción ‘voluntariedad.’ Según ésta, la alternancia de construcción depende del rasgo ‘voluntariedad’ del predicado.⁽¹⁵⁾ Por ello, se puede explicar un caso en que aparezca la construcción con el complemento indirecto aunque el sujeto sea animado. Si lleva un rasgo semántico [-voluntario], puede construir una estructura inacusativa aunque tome un sujeto animado. Por ejemplo, si no es un caso de léismo, podemos explicar que, en el caso (23b), Pedro no asustó directamente a los niños, sino que su aspecto o su voz causó el susto de los niños.⁽¹⁶⁾

- (23) a. A los niños los asustó Pedro [+animado][+voluntario].
 b. A los niños les asustó Pedro [+animado][-voluntario].
 c. A los niños les asustó el portazo [-animado][-voluntario].

En esta parte hemos tratado los casos en los que el complemento indirecto aparece con los verbos intransitivos u oraciones intransitivas. Los verbos intransitivos que hemos tratado arriba, como (a)-(d), llevan sujetos menos agentivos, y son los considerados verbos inacusativos. En cuanto a los verbos de afección psíquica, su construcción varía dependiendo de la agentividad de los participantes. Si la construcción transitiva expresa la agentividad, la construcción alternativa no la expresa. Esta última es una construcción inacusativa.

En resumen, suponemos que los verbos intransitivos que suelen o pueden presentar un complemento indirecto son verbos inacusativos o aparecen en construcciones inacusativas.⁽¹⁷⁾ Ahora, nos preguntamos si no aparece el complemento indirecto con ninguno de los verbos inergativos y si puede aparecer con todos los tipos de los verbos inacusativos. A continuación trataremos este tema.

sujeto suele ser o puede ser un nombre inanimado que se pospone al verbo y semánticamente puede ser tomado como complemento directo,” y “suelen admitir un complemento indirecto pronominal.” Son considerados impersonales porque “no hay agente que realice la acción” (Alcina y Blecua 1975: 895).

(14) Aunque “Balaídos” pueda referirse al estadio de fútbol del Real Club Celta de Vigo, estaríamos ante un recurso de ‘personificación.’

(15) Consultado en Gutiérrez 1999: 1880–1882.

(16) Hay estudios que no solo tratan el rasgo semántico del sujeto sino también el del objeto o la combinación de ellos (cf. Takahashi 1985, Tokunaga 1997 entre otros).

(17) Romero (2008: 28, 39) arguye que la construcción dativa solo es compatible con los verbos inacusativos (entre los verbos intransitivos).

3.2. La aparición del complemento indirecto con los verbos inergativos

Vamos a comprobar si aparece complemento indirecto con los verbos inergativos. Los verbos inergativos son aquellos cuyo sujeto sintáctico es semánticamente un agente que realice la acción con voluntariedad. Usamos como verbos inergativos *trabajar, jugar, bailar, llorar, reír, sonreír, saltar, toser, ladrar*, etc. Consultamos en el CREA <le + verbo en 3.^a persona> en todos los medios, geografías y temas. Buscamos tanto en presente como en pretérito perfecto simple ('pretérito p. s.' en las tablas) por si hay verbos que aparezcan más en pasado que en presente, y viceversa.

(24) Aparición del complemento indirecto con los verbos inergativos:⁽¹⁸⁾

Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.	Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.
<i>trabajar</i>	3. ^a p. s.	2	1	<i>sonreír</i>	3. ^a p. s.	145 (1 <i>se le</i>)	2
	3. ^a p. pl.	1	2		3. ^a p. pl.	9	11
<i>jugar</i>	3. ^a p. s.	0	31	<i>saltar</i>	3. ^a p. s.	14 (4 <i>se le</i>)	25 (2 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	0	7		3. ^a p. pl.	22 (13 <i>se le</i>)	35 (30 <i>se le</i>)
<i>bailar</i>	3. ^a p. s.	10	5	<i>toser</i>	3. ^a p. s.	3	0
	3. ^a p. pl.	7	4		3. ^a p. pl.	0	0
<i>llorar</i>	3. ^a p. s.	5	4	<i>ladrar</i>	3. ^a p. s.	4	4
	3. ^a p. pl.	2	1		3. ^a p. pl.	3	2
<i>reír</i>	3. ^a p. s.	7 (1 <i>se le</i>)*	2 (1 <i>se le</i>)				
	3. ^a p. pl.	5 (3 <i>se le</i>)	5 (2 <i>se le</i>)				

La tabla indica que, aunque el número de instancias no sea abrumador, sí aparece el complemento indirecto o bien el clítico dativo *le* en algunos casos con los verbos considerados inergativos. Parece que los resultados contradicen lo previsto. Sin embargo, podemos aducir explicaciones a las ocurrencias.

En unos casos, los verbos se comportan como verbos transitivos, es decir, en su esquema llevan un complemento directo. En este caso, no podemos considerarlos como inergativos, ni siquiera intransitivos. La mayoría de estas instancias corresponden a una locución verbal. Por ejemplo, en (25a) tenemos '*jugarle una mala pasada a alguien*' (= maltratar a alguien), (25b) presenta '*bailarle el agua a alguien*' (= adelantarse, por cariño o adulación, a hacer lo que supone que ha de serle grato), y (25c) contiene '*reírle a alguien la(s) gracia(s)*' (=aplaudirle con alborozo algún dicho o hecho digno, por lo común, de censura).

- (25) a. El Tribunal Constitucional le jugó una mala pasada a Santaella el 27 de abril. (Ernesto Ekaizer, *Vendetta*, 1996: 406)
 b. Yo no entro en el despacho a besar a papá, como hace ésa, que le baila el

agua a todo el mundo.

(Ángel Vázquez, *La vida perra de Juanita Narboni*, 1976: 28)

c. Pero como tiene chispa y está en un país de sinvergüenzas, todo el mundo le ríe las gracias y nadie protesta.

(Francisco Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*, 1985: 89)

Hay casos también en que algunos de los inergativos se comportan como inacusativos. Debemos tener en cuenta que no es tan clara la división entre los verbos inergativos y los inacusativos. La diferencia entre ellos estriba en si el sujeto es semánticamente un agente o un tema. Por eso, cuando un verbo inergativo lleva un sujeto poco agentivo, se acerca a la inacusatividad. Lo veremos en los ejemplos siguientes. Se destaca en unos ejemplos una relación de 'posesión (inalienable)' entre una persona indicada por el clítico dativo y una parte del cuerpo que denota el sujeto (a, b, c) o entre el clítico dativo y un complemento circunstancial del verbo (d, e). Si expresamos la relación de 'posesión' con una preposición de o con un posesivo, (b) es *baila un diente de él o ella / baila su diente*, y (c) es *un perro saltó a las rodillas de él o ella / saltó a sus rodillas*.

- (26) a. En su cuello enflaquecido la nuez le baila como si flotara en el líquido descendente. (José Luis Sampedro, *La sonrisa etrusca*, 1985: 234)
 b. Le baila un diente.
 c. El corazón le salta en el pecho según se acerca al policía que está en la puerta de la casa,... (Diario de las Américas, 08/03/1997)
 d. De vez en cuando, un repertorio de perras caniches le salta a las rodillas. (Tomás Eloy Martínez, *La novela de Perón*, 1989: 41)
 e. Fue entonces cuando le saltó a la vista la omisión que ella siempre había hecho de su apellido materno. (Nuri Aguilera, *La caricia rota*, 1983: 92–93)

Aunque haya excepciones, existen casos en los que podemos observar que los verbos inergativos aparecen con un complemento indirecto. Algunos parecen ser semánticamente sustituibles por frases preposicionales. Por ejemplo, en (27a) es sustituible por '*trabajar para* alguien;' en (27b), por '*jugar contra* alguien;' y en (27c), por '*bailar para* alguien.' Como hemos mencionado en la primera sección, existe la posibilidad de que las frases preposicionales se puedan alternar con construcciones con el clítico dativo.

- (27) a. Denis Martínez le trabajó perfecto a los Dodgers en julio de 1991. (La Prensa, 11/06/1997)
 b. Heerenveen, un club modesto de la provincia de Friesland en el norte de

(18) (número *se le*): el número de resultados que aparecen en forma de <*se le* + verbo>.

- Holanda, le jugó de igual a igual al finalista del año pasado de la Liga.
(El Nuevo Herald, 21/09/2000)
- c. María le baila a un cliente. Poco a poco se va quitando la ropa.
(Gustavo Ott, *80 dientes, 4 metros y 200 kilos*, 1999: 93)

Como muestra la tabla, algunos casos aparecen con una forma <se le + verbo>. Aquí tratamos el verbo *saltar* porque, comparado con los otros verbos, salieron muchos casos sea con le solo, sea con se le. Con el verbo *saltar*, la mayoría de los resultados son *se le saltaron las lágrimas* (24 casos). En este caso, la persona que indica el clítico dativo es quien derrama lágrimas o es un origen de las lágrimas. Son también construcciones inacusativas en el sentido de que el sujeto no expresa agente sino más bien tema.

- (28) a. A Lucía se le saltaron las lágrimas.
(Javier Maqua, *Invierno sin pretexto*, 1992: 83)
- b. Y quizá fue al oír este absurdo suplementario cuando a María se le saltó la risa.
(Álvaro Pombo, *El metro de platino iridiado*, 1990: 293)

Resumimos la aparición del complemento indirecto con los verbos inergativos:

- Algunos aparecen en el esquema transitivo, es decir, con un complemento directo.
- Algunos aparecen en el esquema inacusativo. Hay una relación de ‘posesión’ entre las dos entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo.
- Aunque descartemos estas dos excepciones, hay unos pocos casos en que aparece el complemento indirecto. Podemos asociarlos con una construcción preposicional. Este tipo de complemento indirecto es equiparable al de un esquema transitivo; *Juan hizo el trabajo para María* → *Juan le hizo el trabajo a María* / *Juan trabajó para María* → *Juan le trabajó a María*.; *Juan jugó un partido contra María* → *Juan le jugó un partido a María* / *Juan jugó contra María* → *Juan le jugó a María*.

3.3. La aparición del complemento indirecto con los verbos inacusativos

Ahora bien, nos preguntamos si todos los inacusativos pueden presentar un complemento indirecto. Si no, ¿con qué tipo de verbos inacusativos suele aparecer el complemento indirecto? Para comprobar estas cuestiones, utilizaremos los verbos inacusativos clasificados según Mendikoetxea (1999).

1) Verbos de cambio de estado y ubicación

i. verbos de cambio de estado de causa externa

Vamos a observar la aparición del complemento indirecto con los verbos de cam-

bio de estado y ubicación. Los verbos de cambio de estado y ubicación se dividen en los de causa externa y los de causa interna. Como muestra de los primeros, utilizaremos en concreto *romper(se)*, *abrir(se)*, *cocer(se)*, *estrechar(se)*, *secar(se)*, *calentar(se)*, *vaciar(se)*, *llenar(se)*, *agravar(se)*, *alargar(se)*. Estos verbos forman una construcción inacusativa con el clítico se. Por eso consultamos la cadena <se le + verbo en 3.^a persona en presente y pretérito indefinido>. (19)

(29) Aparición del complemento indirecto con los verbos inacusativos, verbos de cambio de estado y ubicación de causa externa:

Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.	Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.
<i>romper(se)</i>	3. ^a p. s.	15	30	<i>vaciar(se)</i>	3. ^a p. s.	0	2
	3. ^a p. pl.	8	7		3. ^a p. pl.	0	1
<i>abrir(se)</i>	3. ^a p. s.	37	47	<i>llenar(se)</i>	3. ^a p. s.	12	18
	3. ^a p. pl.	25	24		3. ^a p. pl.	16	34
<i>estrechar(se)</i>	3. ^a p. s.	1	0	<i>agravar(se)</i>	3. ^a p. s.	2	6
	3. ^a p. pl.	1	0		3. ^a p. pl.	0	1
<i>secar(se)</i>	3. ^a p. s.	7	7	<i>alargar(se)</i>	3. ^a p. s.	2	1
	3. ^a p. pl.	2	1		3. ^a p. pl.	0	0
<i>calentar(se)</i>	3. ^a p. s.	0	2				
	3. ^a p. pl.	0	0				

Aparecen más instancias con *romper(se)*, *abrir(se)*, *secar(se)*, *llenar(se)*. Con estos verbos, el clítico dativo indica a una persona que sufre las consecuencias de un cambio de estado que denota el verbo en construcción con se. Además, podemos observar una relación de ‘posesión’ entre la persona a la que indica el clítico dativo y la entidad que denota el sujeto: en (30c) y (30d), ‘posesión inalienable.’

- (30) a. A la Jaira se le rompe el tacón.
(Paulo Antonio Paranaguá, *Arturo Ripstein*, 1997: 243)
- b. ...: entre los veteranos que volvieron a lanzarse sobre las playas de Normandía a uno no se le abrió el paracaídas.
(*El Mundo*, 07/06/1994)
- c. A Johnny se le secó la garganta y sintió miedo.
(Mario Delgado Aparain, *La balada de Johnny Sosa*, 1987: 124)
- d. A Evelina se le llenaron los ojos de lágrimas.
(Pedro Vergés, *Sólo cenizas hallarás (bolero)*, 1980: 86)

Con el resto de los verbos, aparecen pocas instancias. Si observamos los pocos casos que aparecen, notamos aquí también que la entidad que denota el sujeto tiene

(19) Hay un fenómeno por el que aparece ‘se impersonal’ más el clítico dativo *le* en lugar de poner ‘se impersonal’ más el clítico acusativo *lo*. Si el verbo tiene uso transitivo y lleva un complemento directo, hay posibilidad de que salgan casos de <se impersonal + le>.

relación de ‘posesión’ con la persona que indica el clítico dativo.

- (31) a. A Luis se le calentó la sangre. (ABC, 17/11/2004)
 b. la mujer a la que se le vació la sangre habló siempre con muy agresivo descaro,... (Camilo José Cela Trulock, *Cristo versus Arizona*, 1988: 199)
 c. Al pintor de visita en la concha, se le agravó su mal al contemplar el triunfo mediterráneo de las sardinas, plata sobre una lasca grande de azul. (José Lezama Lima, *Oppiano Licario*, 1977: 206)
 d. —¡Una limosna para un pobre sillero que se le alargó la vida y se le terminó el dinero! (Miguel Ángel Rellán, *Crónica indecente de la muerte del cantor*, 1985: 60)

ii. verbos de cambio de estado de causa interna:

Tratamos *palidecer*, *crecer*, *germinar*, *florecer*, *arder*, *ir*, *venir*, *llegar*, *salir*, *caer*, *aterrizar*.⁽²⁰⁾

(32) Aparición del complemento indirecto con los verbos inacusativos, verbos de cambio de estado y ubicación de causa interna: ⁽²¹⁾

Verbo	Persona	Pre-sente	Pretérito p.s.	Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.
<i>palidecer</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	0 0	0 0	<i>ir</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	2307 (452 <i>se le</i>) (1466*) 709 (119 <i>se le</i>) (477*)	**
<i>crecer</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	25 1	17(1 <i>se le</i>) 11	<i>venir</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	531 (71 <i>se le</i>) (53*) 108(12 <i>se le</i>) (21*)	379 (95) (106*) 58 (21) (25*)
<i>germinar</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	0 0	0 1	<i>llegar</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	367 (7 <i>se le</i>) (71*) 125 (23*)	473 (19 <i>se le</i>)(92*) 73 (2 <i>se le</i>)(17*)
<i>florecer</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	0 2	0 0	<i>salir</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	358 (20 <i>se le</i>) (25*) 160 (11 <i>se le</i>) (7*)	437 (38 <i>se le</i>)(15*) 108 (9 <i>se le</i>)(5*)
<i>arder</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	10 2	7 1	<i>caer</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	294 (113 <i>se le</i>) 101 (39 <i>se le</i>)	357 (119 <i>se le</i>) 96 (42 <i>se le</i>)
<i>aterrizar</i>	3.ª p. s. 3.ª p. pl.	0 0	0 0				

Con los verbos *ir*, *venir*, *llegar*, *salir*, *caer*, el complemento indirecto puede aparecer con menos dificultades. Son verbos de moción física en Gutiérrez (1999) o verbos de

(20) En los verbos de causa interna se encuentran unos verbos que tienen uso transitivo también y no son fáciles de diferenciar de los verbos de causa externa. Aquí solo usamos verbos que podemos extraer como verbos de causa interna pura.

(21) *: Son resultados de la búsqueda con <le + verbo + a>. Hay que tener en cuenta posibles coincidencias con <le va a / le viene a / le llega a / le sale a, etc. + verbo infinitivo>, y en este caso, *ir*, *venir*, *llegar*, *salir* son verbos auxiliares y *le* puede ser un complemento del verbo infinitivo.

** : La forma de pretérito indefinido es la misma que la del verbo *ser*.

movimiento en Mendikoetxea (1999). Algunos aparecen como ‘*ir*, *venir*, *salir*, *caer* + *bien* / *mal*.’⁽²²⁾ En este caso, el clítico dativo le indica a una persona que tenga buen o mal éxito con algo, o a la que algo o alguien conviene bien o mal. Por lo tanto, puede ser un complemento indirecto de un conjunto de <verbo + *bien* / *mal*>.

- (33) a. Al Padre Juan le llegó la hora de empezar a sacarse los disfraces. (Clarín, 09/09/2004)
 b. Con unos índices de audiencia altos, a Lobatón le llegó una oferta millonaria de Antena 3. (Lorenzo Díaz, *Informe sobre la televisión en España (1989–1998)*, 1999: 182)
- (34) a. ‘Se llama Bill, le va bien ese nombre, y no me ha dicho a qué se dedica. ...’ (Javier Marías, *Corazón tan blanco*, 1992: 233)
 b. A todo el mundo le viene bien el dinero. (Lorenzo Silva, *El alquimista impaciente*, 2000)
 c. A San Lorenzo le salió bien la apuesta... (Clarín, 03/02/1997)
 d. A usted no le cae nada bien la madre de la baronesa Thyssen. (Tiempo, 07/05/1990)

Nos encontramos, especialmente con el verbo *caer*, unos casos en los que hay una relación de ‘posesión’ entre el clítico dativo y otro elemento. En los ejemplos (35a-d), podemos observar la relación entre la persona a la que indica el clítico dativo y una entidad que se realiza como complemento de preposición. En los otros, hay una relación de ‘posesión’ entre el clítico dativo y el sujeto. Si se expresa la relación de ‘posesión’ con una preposición de o con un posesivo, (35a) sería *una gota cae sobre la falda de ella / cae sobre su falda*; y (35e) se convertiría en *se cae su pelo*. El verbo *caer* tiene uso pronominal con *se*. Cuando el clítico dativo aparece con este uso, indica a una persona de quien o de cuya parte cae algo. Se trata de un origen.

- (35) a. ...: toma la taza de té y una gota le cae sobre la falda immaculada. (Tomás Eloy Martínez, *La novela de Perón*, 1989: 208)
 b. La cabellera pelirroja le cae sobre los hombros y la cara. (Alejandro Gándara, *La media distancia*, 1984: 97)
 c. A Jenofa le sale sangre por la boca. (Alfonso Sastre, *Jenofa Juncal*, 1986: 59)
 d. Lo dice riendo, pero al americano se le cae el bolígrafo de las manos. (ABC, 04/10/1982)
 e. A todo el mundo se le cae el pelo,...

(22) Se construyen no solo con *bien* / *mal* sino con otros adverbios también.

(Chavela Vargas, *Y si quieres saber de mi pasado*, 2002: 276)

f. A Mariestela se le cae un sobre lleno de fotografías.

(Ana Cristina Rossi, *María la noche*, 1985: 270)

Además de los verbos de movimiento, aparecen unos casos con *crecer* y *arder* en la tabla (32). Podemos observar una relación de ‘posesión’ entre la persona a la que indica el clítico dativo y la entidad que expresa el sujeto.

(36) a. A Sabá le crecen los bigotes de Pancho Villa.

(Lorenzo García Vega, *Los años de Orígenes*, 1978: 256)

b. ..., a Antonio Canales le crece el hormiguillo de los nervios.

(ABC Electrónico, 28/05/1997)

c. Sánchez siente que le arde la cara.

(Beatriz Guido, *La invitación*, 1979: 147)

d. —¡De rodillas! —la bofetada sonó como un estampido y a José le ardió la piel como si se le fuera a separar del cráneo—.

(José María Guelbenzu, *El río de la luna*, 1981: 96)

Con los verbos *palidecer*, *germinar*, *florecer*, *aterrizar*, no aparece tanto el complemento indirecto. Recordamos que los verbos de cambio de estado de causa interna son verbos cuyo único argumento lleva una propiedad inherente responsable de la realización del evento que denota el predicado, y por eso imponen restricciones en el tipo del sujeto. Los verbos *palidecer*, *germinar*, *florecer*, *aterrizar* expresan más restricción del tipo del sujeto que los verbos *crecer* y *arder*; (una persona) *palidece*, (una semilla) *germina*, (una flora) *florece*, (un avión) *aterriza*; (un niño/ el pelo/ el odio...) *crece*, (una vela/ la cara...) *arde*. Con los verbos *germinar* y *florecer*, se recuperan instancias como las que reproducimos en (37). Pueden aparecer con un complemento indirecto si el sujeto es una entidad que tenga una relación de ‘posesión’ con la persona a la que indica el clítico dativo, como ocurría con los verbos *crecer* y *arder*.

(37) a. Si a la señora de Morrales —el apellido no responde a su identidad—, le florecen en exceso los pelitos que nacen bajo los brazos, tiene sobradísimo derecho de quitárselos.

(Alfonso Ussía, *Tratado de las buenas maneras*, III, 1995: 22)

b. Cada día está más flaca. (...) Como es ya piel y huesos, los nervios le florecen a la intemperie, mezclados con los pelos.

(Tomás Eloy Martínez, *La novela de Perón*, 1989)

c. ...al hombre le nacieron las voluntades, que no las tuvo siempre, aunque nadie sabe bien cómo ni en qué momento le germinaron,...

(Fulgencio Argüelles, *Letanías de lluvia*, 1993: 61)

2) Verbos de existencia y aparición:

Vamos a observar la aparición del complemento indirecto con los verbos de existencia y aparición. Utilizamos como verbos de existencia (esto es, existencia, ausencia y carencia): *existir*, *vivir*, *permanecer*, *sobrar*, *constar*, *prevalecer*, *residir*, *predominar*, *durar*, *persistir*, *seguir*, *perdurar*, *faltar*, *escasear*, y como verbos de aparición (incluyendo también desaparición y acaecimiento): *aparecer*, *emerger*, *resultar*, *amanecer*, *brotar*, *desaparecer*, *morir*, *expirar*, *ocurrir*, *pasar*, *suceder*, *acaecer*, *acontecer*.

(38) Aparición del complemento indirecto con los verbos inacusativos, verbos de existencia y aparición:

Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.	Verbo	Persona	Presente	Pretérito p.s.
<i>existir</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>vaciar(se)</i>	3. ^a p. s.	90 (68 <i>se le</i>)	122 (104 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	0	0		3. ^a p. pl.	25 (10 <i>se le</i>)	14 (8 <i>se le</i>)
<i>vivir</i>	3. ^a p. s.	1	0	<i>llenar(se)</i>	3. ^a p. s.	0	0
	3. ^a p. pl.	1	0		3. ^a p. pl.	0	0
<i>permanecer</i>	3. ^a p. s.	1	2	<i>agravar(se)</i>	3. ^a p. s.	424	237
	3. ^a p. pl.	1	0		3. ^a p. pl.	61	35
<i>sobrar</i>	3. ^a p. s.	182	53	<i>alargar(se)</i>	3. ^a p. s.	0	1
	3. ^a p. pl.	107	23		3. ^a p. pl.	0	0
<i>constar</i>	3. ^a p. s.	110	0	<i>brotar</i>	3. ^a p. s.	0	0
	3. ^a p. pl.	7	0		3. ^a p. pl.	0	0
<i>prevalecer</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>desaparecer</i>	3. ^a p. s.	(2 <i>se le</i>)	7 (1 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	0	0		3. ^a p. pl.	1	5 (1 <i>se le</i>)
<i>residir</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>morir</i>	3. ^a p. s.	(31 <i>se le</i>)	(49 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	0	0		3. ^a p. pl.	(5 <i>se le</i>)	(6 <i>se le</i>)
<i>predominar</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>expirar</i>	3. ^a p. s.	0	0
	3. ^a p. pl.	0	0		3. ^a p. pl.	0	0
<i>durar</i>	3. ^a p. s.	27	106	<i>ocurrir</i>	3. ^a p. s.	942 (578 <i>se le</i>)	1387 (1000 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	6	7		3. ^a p. pl.	70 (50 <i>se le</i>)	23 (13 <i>se le</i>)
<i>persistir</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>pasar</i> ⁽²³⁾	3. ^a p. s.	1363 (97 <i>se le</i>)	934 (96 <i>se le</i>)
	3. ^a p. pl.	0	0		3. ^a p. pl.	91 (6 <i>se le</i>)	63 (12 <i>se le</i>)
<i>seguir</i> ⁽²⁴⁾	3. ^a p. s.	549 (86 <i>se le</i>)	106	<i>suceder</i> ⁽²⁵⁾	3. ^a p. s.	324	296
	3. ^a p. pl.	298 (13 <i>se le</i>)	7		3. ^a p. pl.	25	33
<i>perdurar</i>	3. ^a p. s.	0	0	<i>acaecer</i>	3. ^a p. s.	1	2
	3. ^a p. pl.	0	1		3. ^a p. pl.	2	0
<i>faltar</i>	3. ^a p. s.	1192	387	<i>acontecer</i>	3. ^a p. s.	10	16
	3. ^a p. pl.	318	91		3. ^a p. pl.	1	2
<i>escasear</i>	3. ^a p. s.	0	1				
	3. ^a p. pl.	0	1				

(23) El verbo *pasar* tiene uso transitivo, como en <alguien pasa algo a otra persona>. Con esta búsqueda no se puede distinguir entre el complemento indirecto del uso transitivo y el de verbo intransitivo;

a. Juan le pasó los artículos^{CD}

b. A Juan le pasó la época^{SUJ}.

(24) El verbo *seguir* tiene un uso transitivo. Hay posibilidad de que el clítico *le* corresponda a casos de leísmo. Además, se encuentra la posibilidad de ocurrencias de <le + seguir + gerundio>, donde *le* es complemento del gerundio.

Con los verbos de existencia no aparecen muchas instancias, con la excepción de los verbos que veremos a continuación. Por lo que se refiere al verbo *constar*, la mayoría de los casos son de estructura ‘*constar* + que + indicativo.’ Con el verbo *durar*, salen más casos en pasado. Los verbos *sobrar* y *faltar* pueden aparecer con el complemento indirecto con menos dificultades. Son los verbos de adecuación que hemos consultado en Gutiérrez (1999), véase 3.1. Con el verbo *sobrar*, el clítico dativo indica una persona que tiene más que bastante de una entidad que se realiza como el sujeto. Con *faltar*, indica una persona que no tiene la entidad que hace del sujeto (o que no la tiene en grado suficiente). Por lo tanto, aunque tengan significados opuestos, podemos decir que estos verbos requieren una relación de ‘posesión’ entre las entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo. Los resultados del verbo *durar* también indican que el sujeto suele ser una entidad o una propiedad poseída por una persona a la que indica el clítico dativo.

- (39) a. ¿A usted le consta que esas listas existen?
(Horacio Verbitsky, *El vuelo*, 1995: 34)
- b. Rephel dijo que a Washington no le consta tal reavivamiento del pacto más que a efectos económicos y comerciales. (*El País*, 01/02/1985)
- c. Pero poco le duró la alegría al australiano,... (*El Mundo*, 14/11/2002)
- d. Ya en la calle, aún le dura la sonrisa al viejo.
(José Luis Sampedro, *La sonrisa etrusca*, 1985: 43)
- e. A la industria automovilística le sobra capacidad de producción.
(*El País*, 30/10/2002)
- f. A Emilio le falta la confianza y la alegría en la pista que tenía antes.
(*El País*, 01/06/1985)

En cuanto a los verbos de aparición, aparecen más casos con los llamados verbos de acontecimiento, sobre todo con *ocurrir* y *suced*. De *ocurrir*, más de la mitad de los resultados son de <se le + verbo>. En el uso pronominal significa que una idea viene a la mente de repente y sin esperarla. En cambio, los verbos *suced* y *acontecer* no aparecen en uso pronominal.

- (40) a. A Manuel Pliego le ocurrió una experiencia semejante.
(*Proceso*, 14/07/1996)
- b. Al Chino Lara se le ocurrió la idea.
(Manuel Scorza, *La tumba del relámpago*, 1988: 215)

(25) El verbo *suced* no solo significa que ocurra algo, sino también ‘seguir a algo o a alguien’ o ‘heredar a alguien.’ Así, aunque no siempre podemos considerar este verbo como uno de los verbos de acontecimiento, los resultados de la búsqueda incluyen todos los casos.

- c. Lo mismo le sucede a Alfonso Mesa. (*El Mundo*, 24/08/1994)
- d. ¿Y si algo le aconteció a mamá Mariquita?, pensó, y este pensamiento la hizo saltar de la cama. (Eladía González, *Quién como Dios*, 1999: 188)

Con el verbo *aparecer* se obtienen más casos en el uso pronominal con *se*. Con *desaparecer* no salen tantos casos con el clítico dativo. De *resultar*, la mayoría de las instancias corresponden a <*resultar* + complemento predicativo>. En este caso, el clítico dativo indica a una persona que se realiza como complemento indirecto de ese conjunto de <*resultar* + complemento predicativo>. En cuanto al verbo *morir*, sale un resultado muy interesante. Cuando aparece con el clítico dativo *le*, lleva el clítico *se* también, es decir, aparece en una forma <se le + verbo>, y no hay casos donde lleve solo *le*.

- (41) a. Durante una lectura esta carta le apareció a una mujer en su primera casa.
(Sophia, *El Arte de Adivinar con las Cartas*, 1996: 30)
- b. Al América se le apareció la Virgen en el último minuto al conseguir el empate, 1-1, cuando todo indicaba que el Cali obtendría el triunfo.
(*El Tiempo*, 19/05/1997)
- c. A doña Rosaura le desapareció el deseo de desayunar;...
(Roberto Quesada, *Big Banana*, 2000: 80)
- d. A Noriega le resulta sumamente fácil hacer algunos ejercicios y adelantarse a los hechos.
(*El Universal*, 06/04/1999)
- e. El viaje por tierra le resulta el más penoso y humillante de todas sus navegaciones. (Augusto Roa Bastos, *Vigilia del Almirante*, 1992: 362)
- f. A Gordillo, uno de la clase, se le murió el padre en un accidente,...
(Eduardo Mendicutti, *El palomo cojo*, 1991: 157)

Resumimos la aparición del complemento indirecto con los verbos inacusativos:

1) Verbos de cambio de estado y ubicación

i. causa externa

• Hay una relación de ‘posesión’ entre las dos entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo. Pueden aparecer con el complemento indirecto si se halla esa relación.

ii. causa interna

• Verbos de movimiento: en la mayoría de los casos, el clítico dativo indica un complemento de <verbo + *bien* /*mal*, etc>. En los otros casos, el clítico dativo indica una persona que recibe o de la que procede la entidad que denota el sujeto; meta o beneficiario, origen.

• Hay una relación de ‘posesión’ entre las dos entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo. Pueden aparecer con el complemento indirecto si se halla esa relación.

2) Verbos de existencia y aparición

i. Verbos de existencia

- El verbo *constar*: suele aparecer en <constar + que + indicativo>, el clítico dativo indica una persona a quien es cierta o manifiesta la cláusula con *que*.
- Los verbos *durar*, *sobrar*, *faltar*: hay una relación de ‘posesión’ entre las dos entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo.

ii. Verbos de aparición

- No se observa una relación tan clara de ‘posesión’ entre las entidades que denotan el sujeto y el clítico dativo excepto en *desaparecer* y *morir(se)*. El resto de los verbos expresa más bien un proceso antes que la posesión de una entidad; *le ocurrió una experiencia* → *ahora tiene una experiencia*.
- El verbo *aparecer(se)*: la mayoría de los casos es de *se le apareció {la Virgen / Dios / el diablo, etc}*. El clítico dativo indica a una persona que sufre un movimiento del ánimo por la acción. Podemos considerar también estos casos como los de ‘algo se aparece a alguien / ante (el ojo de) alguien.’

Conclusión

En este trabajo hemos analizado los casos en los que los verbos intransitivos pueden presentar un complemento indirecto. Resulta que el complemento indirecto suele aparecer cuando el verbo participa en una construcción inacusativa. Por eso nos preguntamos si no aparece con los verbos inergativos y si puede aparecer con todos los tipos de verbos inacusativos. En conclusión, el complemento indirecto aparece en pocos casos con los verbos inergativos porque en la mayoría de los casos en los que éstos aparecen con el complemento indirecto, el verbo se comporta como verbo transitivo o inacusativo. En cuanto a los pocos casos en los que aparece el complemento indirecto con los verbos inergativos, podemos encontrar una alternancia entre construcciones con el clítico dativo y construcciones de preposición. En cambio, el complemento indirecto aparece con muchos verbos inacusativos, pero no todos. En muchos casos se encuentra una relación de ‘posesión’ entre una entidad que expresa el sujeto y una persona que indica el clítico dativo. Más bien, hay casos en los que podemos decir que si se halla esa relación puede aparecer el complemento indirecto. Por lo tanto, el sujeto debe ser una cosa capaz de ser poseída, y esto supone un vínculo con una característica de la construcción inacusativa: el sujeto suele ser una cosa o una entidad menos agentiva.

Los verbos inacusativos se caracterizan por el hecho de que su sujeto sintáctico es semánticamente un tema. El papel ‘tema’ suele realizarse como complemento directo del esquema transitivo. Por lo tanto, los verbos inacusativos y los transitivos coinciden en que expresan un tema en su esquema semántico. En el caso de los verbos

transitivos, es importante la relación de ‘posesión’ entre el complemento directo y el indirecto, pero en el caso de los inacusativos, encontramos esa relación entre el sujeto y el complemento indirecto que indica el clítico dativo, puesto que el complemento directo del esquema transitivo y el sujeto del esquema inacusativo igualmente son ‘tema.’

Referencias bibliográficas

- Alcina Franch, Juan y Blecua, José Manuel (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (coords.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Burzio, Luigi (1986): *Italian Syntax. A Government-Binding Approach*, Dordrecht: Kluwer.
- Campos, Héctor (1999): “Transitividad e intransitividad” en I. Bosque y V. Demonte (coords.) (1999). 1519–1574.
- Cuervo Rufino, José (1874): “‘Notas’ a la Gramática de la lengua castellana de Andrés Bello” en Bello, Andrés (1847) Ed. de Ramón Trujillo, Madrid: Arco Libros, 1988. 494–495.
- Demonte, Violeta (1991): *Teoría sintáctica: de las estructuras a la recepción*. Madrid: Editorial Síntesis. Lingüística 7.
- (1994): “La ditransitividad en español: léxico y sintaxis” en *Gramática del español*, edición a cargo de Violeta Demonte. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos Literarios. 431–470.
- Fernández Soriano, Olga (1999): “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos,” en I. Bosque y V. Demonte (coords.) (1999). 1209–1274
- Grimshaw, Jane (1990): *Argument Structure*, Cambridge, MA: The MIT Press.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (1999): “Los dativos” en I. Bosque y V. Demonte (coords.) (1999). 1855–1930.
- Haegeman, Liliane (2006): *Thinking Syntactically. A Guide to Argumentation and Analysis*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Jackendoff, Ray (1972): *Semantic Interpretation in Generative Grammar*, Cambridge, MA: The MIT Press.
- Levin, Beth y Rappaport Hovav, Malka (1995): *Unaccusativity. At the Syntax-Lexical Semantics Interface*, 1996 (2ª ed.). Cambridge, MA: The MIT Press.
- Maní, A. y Fernández, A. (1997): “A classification of Spanish psychological verbs” en *Procesamiento del Lenguaje Natural*, 20, Junio de 1997. 45–61.
- Masullo, Pascual José (1992): *Incorporation and Case Theory in Spanish. A Crosslinguistic perspective*, tesis doctoral, University of Washington.
- Mendikoetxea, Amaya (1999): “Construcciones inacusativas y pasivas” en I. Bosque y V. Demonte (coords.) (1999). 1575–1633.
- Real Academia Española (2009): *Nueva Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros. 2655–2714.
- Romero Morales, Juan (2008): *Los dativos en el español*. Madrid: Arco Libros. Cuaderno de lengua Española 101.
- Strozer, Judith (1976): *Clitics in Spanish*. Tesis doctoral inédita. UCLA.
- Vanhoe, Henk (2002): *Aspects of the Syntax of Psychological Verbs in Spanish. A Lexical Functional Analysis*, Miriam Butt and Tracy Holloway King (eds.), CSLI Publications, Proceedings of the LFG02 Conference in National Technical University of Athens. <http://csli-publications.stanford.edu/LFG/7/lfg02.pdf> [última consulta 25 de diciembre de 2009]
- Vázquez Rozas, Victoria (1995): *El complemento indirecto en español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Colección Lalia, Series Maior 1.
- Ishizaki, Yuko (石崎優子2002):「与格代名詞の役割—認知的観点からの解釈—」,『スペイン語学研究』17, 1–21
- Ueda, Hiroto (上田博人1998):「スペイン語の与格接語と間接補語(上)」,『スペイン語学研究』13, 101–121.
- (1998):「スペイン語の与格接語と間接補語(下)」,『スペイン語学研究』14, 119–137.
- Tokunaga, Shiori (徳永志織1997):「スペイン語における間接目的語についての一考察」,『言語・地域文化研究』3, 1–27.
- Fukushima, Noritaka (福嶋教隆1983):「イスパニア語における関心の与格を伴う自動詞文について(上)」,『神戸外大論叢』34.
- (1984):「イスパニア語における関心の与格を伴う自動詞文について(下)」,『神戸外大論叢』35.

- Watanabe, Setsuko (渡辺節子1982a):「対格・与格形式における揺れ—Luis RomeroとDolores Medioの場合—」,
『宮城昇教授還暦記念論文集』445–458.
- (1982b):「Leísmoにおける斜格形式の揺れ—Carmen Laforetの場合を中心に—」, *Hispánica* 26, 204–
222.
- (1983):「代名詞連続と形式の揺れ」, *Hispánica* 27, 101–116.
- (Takahashi, Setsuko)(高橋節子1985):「感情動詞と言語の四つのレベル」, *Hispánica* 29, 95–110.
- (Takahashi, Setsuko)(高橋節子1987):「格形式と文法機能」, *Hispánica* 31, 131–144.

Corpus:

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [última consulta 25 de diciembre de 2009]